

Con el objetivo de facilitar a los alumnos una mejor comprensión y conocimiento de esta materia

La Comunidad de Madrid impartirá Historia de España en español en los centros bilingües

- Aplica a los contenidos de Ciencias Sociales de Primaria y de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
- Los alumnos de ESO recibirán desde este curso enseñanzas sobre la misión protectora del Ejército y la Policía, las drogas, adicciones y pérdida de libertad o la violencia contra los demás

4 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha modificado los currículos de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato con el objetivo de que los contenidos de estas etapas relacionados con la Historia de España se impartan en español en los centros con programa bilingüe a partir de este curso 2024/25. Así lo ha señalado el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, hoy, durante la presentación de los datos más destacados del nuevo curso escolar.

Desde este mes se impartirán en español los contenidos relacionados con Historia de España de las asignaturas de Ciencias Sociales de Primaria y de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Por otra parte, se han flexibilizado las optativas para los estudiantes de 4º de ESO que pertenezcan a las secciones lingüísticas, con el objetivo de que puedan combinar la asignatura de Segunda Lengua Extranjera con otras dos a su elección.

Esta medida de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades tiene como objetivo reforzar el aprendizaje de los contenidos de la Historia de España para facilitar a los alumnos de las distintas etapas su mejor comprensión y conocimiento del legado cultural e histórico de nuestro país.

Por otra parte, los nuevos currículos permitirán que los alumnos de cada uno de los cuatro cursos de ESO reciban enseñanzas sobre la misión protectora del Ejército y la Policía en la sociedad, las drogas, adicciones y pérdida de libertad o la violencia contra los demás y uno mismo dentro de la asignatura de Geografía e Historia, concretamente en el bloque denominado *Retos del mundo actual*.

Estas materias estarán relacionadas con la Constitución de 1978 así como con la libertad, igualdad ante la ley, protección a la infancia, y adaptarán a cada



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

edad temas como la violencia que se ejerce contra los demás y uno mismo; las mafias y bandas juveniles violentas; drogas, adicciones y pérdida de libertad; delitos en las redes; el tráfico de personas; narcotráfico y crimen organizado; suicidio y autolesiones; legítima defensa; o la misión del Ejército y la Policía. Con los nuevos contenidos se pretende que los alumnos de esta etapa conozcan y comprendan distintos aspectos de la realidad del mundo actual.